

PODER LEGISLATIVO Provincia de de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



(*) LEY Nº 136

PRESUPUESTO GENERAL ADMINISTRACION DEL TERRITORIO - EJERCICIO 1979: MODIFICACION.

Sanción y Promulgación: 11 de Octubre de 1979.

Publicación: B.O.T. 29/10/79.

Artículo 1º.- Modifícase el Cálculo de Recursos para el Ejercicio 1979 destinado a atender las erogaciones a que se refieren los Anexos del artículo siguiente, conforme al detalle obrante en planilla anexa I al presente artículo, que forma parte integrante del mismo.

Artículo 2º.- Modifícase el Presupuesto General de la Administración Territorial para el Ejercicio 1979 conforme al detalle obrante en planillas anexas II a XV del presente artículo, que forma parte integrante del mismo.

Artículo 3º.- Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial del Territorio y cumplido, archívese.

(*) Las planillas anexas a la presente Ley obran en los archivos de la Secretaría Legislativa del Poder Legislativo Provincial.